16

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 08 JUN 2022

VISTO el expediente electrónico N° MGJDH-E-30765-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 05/2022, RAF 567, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de reactivos de drogas y balanzas de precisión para las Divisiones Narcocriminalidad y Delitos Federales de la Policía de Tierra del Fuego A. e I.A.S., de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que mediante Resolución J.P. N° 107/2022, se autorizó la convocatoria a contratación directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que se solicitaron cotizaciones a distintas firmas comerciales, siendo procedente aprobar el procedimiento de contratación y adjudicar al proveedor PUNTO DE IMPACTO S.A., C.U.I.T. N° 30-71042226-1 el renglón N° 01 por un total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA CON 00/100 CENTAVOS ($ 593.190,00); y al proveedor DAVICO GLORIA RAQUEL, C.U.I.T. N° 27-13677312-2 el renglón N° 02, por un total de PESOS TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 CENTAVOS ($ 307.800,00).

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 artículo 18 inciso 1 y 1399; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22 Anexo I, y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en los Decretos Provinciales N° 261/20, N° 1048/20, N° 698/21 Anexo I, N° 2763/21 y N° 05/22 Anexo I.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar el procedimiento de Compra Directa N° 05/2022, RAF 567, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de reactivos de drogas y balanzas de precisión para

..//2

G.T.F.
L.J.M.
H.E.B.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

las Divisiones Narcocriminalidad y Delitos Federales de la Policía de Tierra del Fuego A. e I.A.S., y adjudicar al proveedor PUNTO DE IMPACTO S.A., C.U.I.T. N° 30-71042226-1, la Oferta Base en el renglón N° 01, por un total de PESOS QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA CON 00/100 CENTAVOS ($ 593.190,00); y al proveedor DAVICO GLORIA RAQUEL, C.U.I.T. N° 27-13677312-2, la Oferta Alternativa en el renglón N° 02, por un total de PESOS TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS CON 00/100 CENTAVOS ($ 307.800,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración de la Policía Provincial a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511 e inciso 20000 y 40000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar. -

RESOLUCIÓN Ss.G. N° 18 /22.-

G.T.F.
L.J.M.
H.E.B.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
08/06/2022 15:10